

El Consejo de ministros del sábado

Se anulan los nombramientos de alcaldes de las cabezas de partido. Se ratifican las fechas de las elecciones.— Se suprime el artículo 29. —No habrá consultas

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas las dos notas redactadas como resultado de las deliberaciones del Consejo, que publicamos a continuación.

La nota sobre la designación de alcaldes

«A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anima y por que no produzcan deprimimiento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de las autoridades de este orden fue considerada por el Gobierno desde el primer momento, y, no obstante venir ya avalada en la imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno, como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos. Nadás las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella, y que, por otra parte, se propende cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y, atendiendo a todo ello, quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la renovación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos sin más excepción que la de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Creo el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos, cuando está dando tan repetidas pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho, y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no reacio ni remiso en procurar que, en momento crítico de la historia de nuestra Patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.

Supresión del artículo 29 en la proclamación de candidato

El otro acuerdo es el de suprimir los diputados por el artículo 29 en la proclamación de candidatos. Por medio de un Real Decreto, que probablemente irá inserto en el decreto de convocatoria, se dará cuenta de esta resolución. El Gobierno ha creído que los diputados por el artículo 29 deben desaparecer, con el fin de que no se diga nunca que aprovecharon la ausencia de los adversarios para alzarse fácilmente con el acta. De modo que, aunque, en un distrito haya un solo candidato, se abrirán todos los Colegios electorales, para que el ciudadano pueda depositar su voto por quien quiera y no se prive a nadie de ejercer ese derecho.

No habrá consultas

El Consejo examinó el tema relativo a las posibles consultas de la Corona acerca del decreto de convocatoria de Cortes. Entiende el Gobierno que no hay consulta más amplia ni más pública que la que se hace al cuerpo electoral mediante unas elecciones con plenitud de garantías. En este sentido considera que fué llamado al Poder para presidir unas elecciones y llegar a la constitución de un Parlamento que diera solución a todos los problemas planteados en España. Estaba en sus propósitos la realización del programa en un plazo de tres meses; pero entonces recibió un escrito de la Junta Central del Cen-

Referencia oficiosa

GRACIA Y JUSTICIA.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufrían condena en distintos establecimientos del reino.

Dos expedientes de aplicación de indultos.

Uno de conmutación de pena.

EJERCITO.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrocarril de Gijón, para su definitiva resolución.

Se acuerda que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del Real decreto de 30 de Diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

MARINA.—Concesión de una medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas a personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que proceda aplicarse dicha jornada de trabajo,

so, firmado, entre otros, por los señores Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora, en el que se denunciaba las anomalías existentes en el Censo y se proponía su remedio. No se podía conseguir sin la confección de un Censo nuevo, y ésta fué la causa del retraso de nueve meses en el cumplimiento del plan ministerial. En cuanto el Gobierno no ha tenido resuelta la dificultad, se apresura a solicitar el ejercicio de derecho de ciudadanía mediante la convocatoria de unas elecciones generales. No cree el Gobierno que está en sus atribuciones el aconsejar al Monarca la celebración de esas consultas.

Las fechas electorales y la apertura de las Cortes

El Consejo examinó detenidamente todas las circunstancias de la convocatoria. Después de sopesar las dificultades y las probabilidades, se ratificó en su acuerdo de fechas para las elecciones. Las de diputados se celebrarán el 1.º de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo mes. Además, el Gobierno fijó la fecha de la apertura del Parlamento en la tercera decena de dicho mes.

El levantamiento del estado parcial de guerra y de la cenura

Antes de la convocatoria será levantado el estado parcial de guerra, o sea el que perdura en las regiones militares primera y quinta. La censura previa será levantada también en un plazo muy breve. En lo que atañe a las garantías constitucionales, no se adoptó otro acuerdo por el Consejo, sino el de que quedarán restablecidas todas aquellas que se refieren a los derechos de reunión, asociación y libertad de propaganda.

La firma del decreto

En los primeros días de la semana que entra será presentado a la firma del Monarca el decreto de convocatoria de Cortes. El Gobierno reservará su publicación en la «Gaceta» hasta el día 8 del corriente para que la terminación del período electoral mínimo coincida con el día 1.º de Marzo, fecha de la elección de diputados.

Nombramientos de consejeros de Estado

El señor Rodríguez de Viguri dió cuenta de las contestaciones recibidas de los ex ministros consultados para figurar en el Consejo de Estado, con arreglo al turno riguroso que se sigue para las designaciones. Serán nombrados los señores marqués de Lema, Garnica, Ardanaz, Cornejo, Pedregal, Piniés, Rivas, Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes.

El señor Cambó renunció el nombramiento y corrió el turno.

Las resultas de la Exposición de Barcelona

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente incoado, en vista de la petición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para que se le autorice el recargo sobre algunos impuestos del Estado y aplicar las cantidades recaudadas a la amortización e intereses del capital que fué destinado a la Exposición Internacional. Se presupone que las cantidades necesarias montan un total de 14 millones de pesetas anuales durante treinta y cuatro años.

Aparte del sello de franqueo que ya se paga en Barcelona, se crea un canon en Telégrafos y Teléfonos y se recarga el impuesto sobre patente nacional y venta de dulces. Ahora se extienden todos los impuestos a la provincia entera de Barcelona.

La Compañía de los Andaluces y sus obreros

El Consejo aprobó una Real orden del ministro de Fomento en la que se ordena a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que abone integros los jornales que devengan sus empleados y obreros, sin la rebaja, por tanto, que anunció hace algún tiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Tuna Burgalesa En el Salón de Recreo CRONICA JUDICIAL

Continúa esta simpática agrupación musical, alegrando nuestras calles, haciéndonos olvidar las amarguras de la gripe y la crisis de la moneda.

Ayer se dedicó a dar serenatas a varias señoritas de la población y después hizo una visita al Casino Militar de Clases, donde además de dar un concierto el señor Moreno leyó unas poesías que fueron muy celebradas.

El presidente del Casino obsequió a la Tuna agradeciéndole su visita.

El próximo martes, dará un concierto en el Salón de Recreo, el más bello que visitará la sociedad «Euterpe», y el jueves celebrará una velada en el teatro Principal, que es de esperar constituya un éxito.

Han contribuido con sus donativos a sufragar los gastos de la Tuna las siguientes autoridades, entidades y particulares:

Señoritas Conchita Plaza (presidenta), Charito Plaza (dama de honor); Ayuntamiento de Burgos, señor capitán General, Diputación Provincial, señor gobernador Militar, señor director del Banco de España, señor director del Banco Español de Crédito, señor director del Banco Mercantil, Cámara Propiedad Urbana, Hoteles Castilla, Universal, París e Infanta Isabel, señor coronel, jefes y oficiales de los Regimientos de Lealtad, Borbón y Comandancia de Ingenieros, don Perfecto Ruiz Dorronoro, DIARIO DE BURGOS, señoritas Adoración y María Benito, Adela López del Pecho, Mercedes y Pilar Lizaso Casado, Carmiña Pastraña Escudero, Teresa Gil Fournier, señoritas de Andujar.

Esta agrupación musical desea hacer constar por nuestro conducto, que queda muy agradecida a su distinguida presidenta, dama de honor, autoridades, entidades, particulares y distinguidas señoritas que han contribuido moral y materialmente al sostenimiento de la agrupación cuyos fines son netamente benéficos como buenos burgaleses que son de corazón.

Unión de Municipios

La R. O. sobre nombramiento y licencias de médicos titulares

Los profesores señores Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, cumpliendo el encargo que les hizo el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, ha emitido dictamen sobre la Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a la provisión de vacantes, correcciones, licencias y permutas de los médicos titulares, estimando procedente el recurso de abuso de poder que autoriza el Estatuto Municipal contra esta disposición que en tantos extremos vulnera el principio de autonomía.

El dictamen ha sido comunicado por la Unión de Municipios a los Ayuntamientos más inmediatamente afectados por la disposición, para que puedan adoptar el acuerdo que consideren más conveniente antes del día 11 de Febrero en que fina el plazo legal para recurrirla.

El Consorcio resinero

Los Ayuntamientos del partido judicial de Arenas de San Pedro, por medio del alcalde de este municipio don Domingo Rodríguez, han dirigido al presidente de la Unión de Municipios españoles el siguiente telegrama:

«Celebrando el acuerdo del Consejo de Ministros sobre la supresión del Consorcio resinero, honrarme en felicitar en nombre de los pueblos de este partido judicial por el prestigio interés y acierto con que dirige esa Unión de Municipios».

En iguales términos han teleografiado los alcaldes de varios municipios de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria para los que tanto interés tiene la supresión de este Consorcio.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a todos los industriales que pertenecen al disuelto gramio de lecheros, o persona que los represente, a una reunión que tendrá lugar el día 8 de Febrero a las doce de la mañana en la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, para tratar de asuntos de importancia para todos cuantos pertenecieron a dicho gremio.

Burgos, 29 de Enero de 1931.—La Comisión.

Agricultores

Reunidos en junta los socios de la organización de remolacheros, ya constituida, acordamos convocar a una junta general extraordinaria a todos los cultivadores de la provincia, para el día 8 del actual, a las once de su mañana, en el barrio de San Pedro de la Fuente, para dar a conocer todas las gestiones realizadas hasta la fecha.

Se ruega la mayor asistencia de representaciones, para dar impulso y llegar a feliz término en este asunto para constituir la organización provincial como está en nuestro ánimo, si todos los demás responden a este llamamiento de los organizadores.

Acudid, compañeros, que con la unión conseguiremos mejora de precios, y emienda en las condiciones del contrato.

La Comisión

Aperitivo-Jazz

Si el hacernos grata y agradable nuestra existencia consiste en adaptar nuestros gustos y caprichos a la monotonía de esta vida provinciana, nada más acertado en estas reuniones que nos indemnizan por unas horas de los rigores de este clima, tan comentado por sus variadas oscilaciones barométricas, haciendo llegar hasta nosotros un poco de esa frivolidad que reina en el mundo, más comprensible en esta época que no en el verano «reunirse» con la complicidad de un jazz y la liberación de sabrosos tóxicos quitando encanto y colorido a las delicias de una «playa» en la crítica hora del aperitivo.

Una señora a quien la vida y sus carnes han dado de sí todo lo que podían, dirigiéndose a otra respetable de esas «réveres» que sólo ven las faltas.

«¿Qué tiempos estos! ¡Oh! Los nuestros... Para que nos dejases salir de casa tenemos que prexitar ir de «tendas». Nuestra llegada, siendo portadoras de nuestro paquecito, era la indignidad de las iras familiares. Después de unos años conseguimos salir solas a condición de reunirnos para pasear con amigos que nos esperaban, y aleccionadas para no permitir que nos acompañase fulanito o mengaquito, que podían alterar los planes de papá y mamá, que esperaban la llegada del príncipe encantado. Pero lo que pasa hoy día, no tiene nombre. Las muchachas se creen independientes, salen, entran, se meten en el «bar», beben... y...»

Perdón señora que la interrumpa. Antes de nada júzuese usted misma. Piense cómo el p'caro tiempo la hizo cambiar. Cómo era y cómo es... Los moños que la quitaron (lo digo por la melena), y deje que la vida... siga su curso...

Febó dejó sentir sus engañadoras caricias para atraer «griposos» ¡El Sol no anda con chiquitas! Claro. Como que si anduviese con «chiquitas» hubiese sido el primero en ir.

El camarero.—¿Qué desean?

Una.—Jerez «Missa», pero una copita pequeña.

Otra.—Yo Missa, pero mayor.

Una del sexo débil que no has quitado ojo y quita una gamba al platillo que tiene al lado.—[La verdad, no hay como las hijas educadas cristianamente...]

Ella.—¿Qué piensas hacer hoy?

Otra.—Ir a visitar a X... La pobre tan sola y mala.

Ayer estaba con «treinta y nueve» La de más allá (distráida).—¿Con treinta y nueve, y dices que estaba sola?

Un pollito griposo.—¡Chiró! En plena convalecencia y es el tercer vermouth con que me castigo. ¡Qué burrada! Soy un cafe... ¡Además «tirado», es baratísima la comunicación...!

No le daría lo mismo decir consumición, que cuesta igual... Agradecido y aliviarse.

Una monada.—Camarero, una copa de Madera.

Una despistada.—Otra copa de Madera...

Al cabo de unos momentos aparece de nuevo el camarero. Respetuosos deja dos copas de cristal sobre la mesita...

La jovencita ingenuamente.—¡Oiga! ¿Pero no le dije de madera...?

Sos las dos de la tarde. El cabeza de familia, hombre recto y de cronometradas costumbres, pasea descomulgado y nervioso... ¡Esas niñas! ¡Esas niñas!—exclama, soltando tacos de esos largos para mesas de «chapó».

Llamam a la puerta. Entran las dos «pocholeras» un tanto «pocañitas».

El blasfemo.—¿De dónde venis?

Una de ellas.—Del Salón, de tomar un vermouth.

Papá furioso.—Os he dicho no consento toméis porquerías antes de comer...

La otra.—Pero papaito, si es que...

El mismo papá.—No hay papaito que valga...

La madre.—(diplomáticamente). Sayes lo que te digo, marido. Que las niñas toman vermouth, porque las dá la gana...

CRONICA

En la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra Bernardo Pérez Oriñuela, Miguel Torres López Carlos y Jesús Pérez Montañana se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenando como autores de un delito de lesiones, a las penas de dos meses y un día de prisión, con sus efectos correspondientes, a cada uno, multa conjunta de mil pesetas, a que indemnicen al perjudicado la cantidad de 155 pesetas y al pago de las costas procesales por iguales partes.

La audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa, que, procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Gregorio Moreno Martín, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de tres meses de prisión con sus efectos correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Torrefavega, seguido entre doña María Arroyo y don Emilio Andrés; ponente, señor Cáceres; defensor, licenciado Estrada; procurador, Guilarte; secretario del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Safas de los Infantes, contra Vitoria Moreno, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gardoqui; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

LIEBRES Y GALGOS

Ayer no quedó en casa ni un aficionado a la caza con galgo.

Bien es verdad que la mañana, sobre todo en las primeras horas, animaba a pasar el día en el campo, pero después cambió el tiempo y se dejó sentir un frío intensísimo.

Los de Honorata de la Cantera cazaron los llanos de este hergoso coto, asistiendo como invitados los amigos Virgilio Mazuela, Gerardo Ayuso, el espuendo cabalista señor Calderón y otros buenos aficionados.

Al frente de la expedición se puso el entusiasta galguero José Ruiz y pasaron horas y horas sin levantar una sola liebre hasta que ¡por fin! cerca de la una de la tarde hizo su aparición la primera, que levantó Gerardo Ayuso, yendo a perderse en el monte.

A los pocos momentos saltó la segunda que corrió la misma suerte.

Se cambió de mano y fué engalgada otra rabona a la que dió muerte «Carlujo», el hermoso perro de Pepe Ruiz, que la cobró admirablemente.

Instantes después se cogió la segunda y se procedió a reparar fuerzas.

Seguidamente se cazó el lado izquierdo de la carretera y aquí hubo más suerte, pues se vieron tres en un momento y las tres se colgaron.

Los de Mata tuvieron un mal día, tan malo que a causa del granizo y del frío no pudieron salir de la venta.

El Pisonero y Juanjo Pérez mataron en Olmos de Atapuerca dos liebres, de las tres que vieron.

Esta pareja de cazadores, con sólo tres perros, eso sí, de primera los tres llevan obligadas en la temporada 51 rabonas.

La cuadrilla de Tarugo estuvo en Hontomín y dió muerte a una.

YO.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en la parroquia de San Cosme y San Damián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Felipa González Alonso y don Jesús de la Calle de la Vega, oficial 2.º de de Arbitrios Municipales. Bendijo la unión el párroco don José Bravo, siendo apadrinados por don Francisco de la Calle y doña Perpetua González, hermano de los contrayentes.

Los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Valladolid y otras poblaciones.

A los 72 años de edad, ha fallecido en esta capital, el conocido maestro barbero don Angel García y García, a cuyos hijos doña Petra, doña Dolores y don Demetrio, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.



Con esto de que los ingleses no entren con el sistema métrico, no entiendo esto de los cambios. -Las libras a 47. -Si lo pusieran en kilos...

Después del accidente ferroviario

Remitido

Para una aclaración

Burgos 31 Enero 1931.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Los conductores de automóviles de servicio público de esta capital le rogamos que usted cubra de estas cuatro líneas en el periódico que tan dignamente dirige para aclarar un escrito que ayer figuró en una de las columnas de este periódico firmado por don Luis Albo Cuesta, sobre el accidente ferroviario del día 27 del corriente.

Esperando vernos complacidos en nuestros deseos quedamos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano, H. González, Avelino Rodríguez y Nicomedes Carmentana.

El día 27, minutos después de ocurrir el accidente, se presentó en la parada de automóviles de la calle de Victoria un señor, que rogó se fuese con un automóvil a la estación a recoger uno o dos heridos. A dicho señor, según manifestaciones suyas, le habían requerido para realizar el servicio y por causas que desconocemos se limitó a pasar el aviso. Para cuando llegó habían salido dos coches a la estación para efectuar el servicio necesario.

El automóvil que este señor conducía y que depositó frente al teatro principal, no era de servicio público ni mucho menos, puesto que se trata de un automóvil con matrícula de pruebas, que bien puede ser de algún representante o bien de algún comerciante.

Y conste que muy frecuentemente los automóviles de servicio público se utilizan para casos análogos, sin que exista la fecha ni autoridades ni particulares hayan formulado queja alguna sobre esta clase de servicios.

Teatro Principal Borrás CRONICA MILITAR

Destinos

Infantería.—Sargentos Cayo Alonso, Santamaría, de San Marcial al Rey; José Santos García, de Lealtad a León; Lorenzo Belío Solana, de Lealtad al Infante; Francisco Valls Martín, de Lealtad al Infante; José Lebrusán García, José Santos García, Manuel Nebreda Leal y José López Pérez, de Lealtad a Aragón; Claudio Roca Tortajada y Luciano González López, de San Marcial a Gerona.

Caballería.—Comandantes don Gabino Rico Rodríguez, disponible en la sexta región, a Borbón; y don José Grijalbo Celaya, de España a disponible en la primera región.

Capitanes don Antón Fernández Barredo, de España a Borbón, y don Francisco Bonel Hutei, de España a disponible en la sexta región.

Artillería.—Comandantes don Julia Morató Aixala, de la comandancia general de la sexta región, al 8.º ligero; don Juan Innerarity Cifuentes, disponible en la sexta región al 13 ligero; don Eugenio Otero Montes de Oca, don Carlos Díaz Varela Ceano-Vivas, don Francisco Caso Suárez, disponibles en la primera región, y don Pedro Solís Desmaissieres, en la segunda, al 11.º ligero; don Pedro Rodríguez de Toro Mesa, conde de los Villares, disponible en la primera región, al parque de la sexta, y don Nicolás Abarche Lete, del Parque de la sexta región, al 11.º ligero.

Maestros armeros, don Lorenzo del Río Martí, de Borbón a Vad-Ras; don Teófilo Fernández González, de Ordenes Militares a Lealtad, y don Salvador Rodríguez Valdés, de Cantabria a San Marcial.

Ascensos Se concede el empleo de comandante a cinco capitanes de Infantería.

Instrucción pre militar Se nombra inspector del servicio de instrucción pre militar para la circunscripción de Miranda de Ebro, al comandante de Caballería don Juan García Reyes.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

Medias suelas y tacones ASENSIO--Mayor, 13--Salón limpiabotas NO ES HOSPITAL Contamos con el taller más moderno que hay en Burgos para la compostura de calzado, y cuyas ventajas pongo a beneficio del público. Vean los precios que a continuación expongo: Suelas enteras de caballero. 7-50 pesetas. Medias suelas de caballero. 5 00. Tacones corrientes, caballero. 1'25. Tacones estrechos, señora. 0'65.

Una Agencia de colocaciones fraudulentas

Tenía su central en Burgos y sucursales en Segovia, Palencia, Salamanca y Valladolid.—El director es detenido en Segovia

El viernes último nos comunicó la «Agencia Mencheta», que en Segovia había sido detenido un sujeto llamado Ramiro García, director de una agencia clandestina de colocaciones.

He aquí lo que sobre este asunto interesante para Burgos, hemos podido averiguar.

Desde el mes de Octubre último, apareció un anuncio, en la sección de económicos de este periódico, de un «Centro de gestiones», en el que se gestionaban destinos (civiles a los licenciados del Ejército y se facilitaban certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas).

Nada sospechoso existía en tal anuncio.

El «Centro de gestiones», estaba domiciliado en la Llanza de Afuera, número 5, piso, 1.º, casa de huéspedes, donde vivía don Ramiro García Prieto, director de la agencia, con su señora.

Un anuncio semejante se publicaba en «El Adelantado de Segovia», y habiendo sospechado el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de aquella población, mandó hacer las averiguaciones necesarias y halló que cierta persona había entregado 350 pesetas al encargado de la citada agencia, para que le proporcionase un destino.

También averiguó que tal agencia no estaba dada de alta en Hacienda.

Con estos datos la Guardia Civil, procedió a la detención del que en Segovia estaba al frente de la Agencia que se llama Félix Ortega Saiz, del 25 años de edad, natural de Mazuela, provincia de Burgos, el que declaró que era representante de don Ramiro García, de Burgos, al que le giraba cuantías considerables se cobraban en la agencia, excepto el diez por ciento más cinco pesetas diarias, que como honorarios cobraba.

Estrechado por la benemérita, confesó varios casos de clientes a quienes había cobrado de 300 a 700 pesetas por gestiones, aunque en el recibo que les entregaba únicamente figuraban 30

Detención de Ramiro García Prieto

Después de recibida esta declaración, el jefe de la Guardia Civil que practica estas diligencias, se dirigió al Hotel Comercio, de aquella ciudad, donde precisamente se disponía a salir don Ramiro García, que igualmente fué detenido e interrogado.

Parece que al principio negó que los negocios a que se dedicaba tuvieran nada de delictivos, pero ante las pruebas que le fueron presentando, cambió de plano.

Es natural de Nogales (León), de treinta años de edad, casado y, según la cédula, agente de negocios.

Declaró que en el mes de Octubre estableció en Burgos una Agencia o centro de gestiones para destinos de licenciados del Ejército, y colocaciones particulares.

Don Ramiro trabajaba con habilidad extraordinaria, y ofrecía a sus clientes destinos de 5, 6 y hasta 10 pesetas diarias, mediante la entrega de cantidades más o menos considerables, según la capacidad del bolsillo respectivo.

Cuando luego llegaba la Gaceta y no aparecía el nombramiento ofrecido, no por eso se amoralaba; la Agencia, con su poder ilimitado, lo anulaba y lo haría recaer en su favor.

Ante la marcha próspera del negocio

El matrimonio parecía estar contento. No faltaban tampoco algunas canciones en las que siempre o casi siempre se mentaba a la cárcel.

Al llegar a este punto, a doña Josefa le asaltan algunas dudas. No quiere que salga su nombre en los periódicos.

Comprendemos sus inquietudes, pero como no tienen ninguna justificación, nuestras razones las convencen. Usted señora — le decimos — no tiene nada que ver en esta cuestión. Es imposible que sepa los antecedentes de cada uno de los viajeros que llegan a su casa.

Llamen a su puerta, cumplen los requisitos legales y nada más. Lo mismo que le ha sucedido a usted podrá ocurrir y de hecho ocurre en los hoteles de primera categoría sin que esto sponga desdoro para nadie.

Un poco más tranquila, nos sigue hablando.

La independencia de la agencia Al final del mes de Septiembre, le contó don Ramiro que había surgido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Le oyeron decir que nombraría representantes en distintas provincias eligiéndoles 500 pesetas antes de empezar su cometido, asignándoles después cinco pesetas diarias más un tanto por ciento por cada operación que realizasen.

Desde este momento, notaron en don Ramiro una mayor actividad que acostumbrado, sin duda, a un mayor aumento en el negocio.

Las salidas de casa eran más frecuentes pero dentro de unos límites prudentes.

Visa irregular.—La esposa escamada De mes y medio a esta parte, la vida de don Ramiro era francamente desordenada. Salía de casa frecuentemente y faltó dos o tres días diciendo a su esposa que había estado en Palencia.

Estas noticias no debieron de satisfacer a su señora que tenía sospechas de ciertas andanzas de su marido, con una mujer llamada Pilar y que según sospechaba había venido a Burgos.

En la casa de viajeros nada sabían de estas delicadas cuestiones. Nosotros hacemos notar la coincidencia de ese nombre de Pilar con la señorita detenida en Segovia.

En cuanto se tuvieron noticias en Burgos, Encarnación Fernández, esposa de don Ramiro, y sus dos hijitas prepararon el viaje a León.

Ayer por la tarde, en el correo, salieron con dirección a San Esteban de Nogales La Bañeza.

Un chaufeur y dos «señoritas»

Como a la puerta del Hotel hubiera un automóvil, que al parecer estaba al servicio de don Ramiro, procedió la Guardia Civil a detener al chaufeur.

Este es Pedro Sanz Ortega, residente en Burgos, calle de Santa Agueda 30 y según su declaración alquiló el coche a don Ramiro, en esta ciudad, el día 21 del pasado mes de Diciembre, para un servicio del que esperaba una buena remuneración.

Desde Burgos se dirigieron a Palencia y después a Valladolid, con el fin de girar visita a aquellas agencias. Después marcharon a Segovia, donde estuvieron hasta el día 24, en que marcharon a Madrid, alojándose en el Hotel Thémisus, regresando el 26 a Segovia, de donde salían a los pueblos de la provincia a «realizar operaciones».

Don Ramiro y el chaufeur vivían espléndidamente, tanto que en el espacio de unas horas que estuvieron en el Hotel Comercio, hasta su detención, hicieron un gasto de unas 300 pesetas.

Bien es verdad que no estaban solos. Con ellos habían llegado al hotel dos señoritas de porte sospechoso, llamadas Hortensia Díez y Pilar C. Baizón.

Parece comprobado que el chaufeur era completamente ajeno a los negocios de don Ramiro y ha sido puesto en libertad.

Ramiro García ha quedado detenido en la cárcel de Segovia, a disposición del Juzgado de Instrucción.

No es persona desconocida, pues ha cumplido condena por estar en causa que se le siguió en la Audiencia de Oviedo.

D. Ramiro en Burgos En una casa de viajeros, instalada en la Llanza de Afuera, número 5, ha estado hospedado algunos meses, don Ramiro García Prieto.

Hemos estado en la mencionada casa, con el fin de adquirir algunos datos. Nos ha recibido la dueña, doña Josefa García, con una amabilidad extraordinaria, y en unión de sus hijas Amparito y María Luisa Sáez, que son chicas muchachitas muy guapas y muy simpáticas, hemos hablado unos minutos de don Ramiro, que es el hombre del día.

Doña Josefa ignoraba, como es natural, la verdadera personalidad de nuestro hombre.

Según los libros de la casa, que ha tenido la bondad de poner a nuestra vista, don Ramiro se inscribió en el libro registro el día 19 de Junio, en compañía de su esposa doña Encarnación Fernández y dos niñas, hijas de matrimonio.

La vida que hacían era corriente y su conducta muy buena, hasta el punto de ganarse la confianza de los huéspedes y de la dueña de la casa.

La sucursal de una Agencia madrileña Al poco tiempo, don Ramiro, solicitó de la dueña de la fonka una habitación independiente para el matrimonio y doña Josefa les complació dándoles un cuarto en donde quedaron instalados con más independencia que antes.

Por conversaciones sostenidas con los huéspedes y la dueña, se supo que don Ramiro, según sus propias confesiones, era empleado de un centro de negocios que funcionaba en Madrid y que su dueño era un tal don José, del que nunca supieron más.

Según parece también se dedicaba a gestionar colocaciones para individuos licenciados del Ejército.

A todo esto, el matrimonio seguía haciendo una vida igual a la de los primeros momentos.

D. Ramiro es muy amable Salía muy poco de casa don Ramiro.

En varias ocasiones traía varios encargos de la calle para evitar a su Señora molestias.

Dentro de casa, era igualmente amable. Había momentos que suspendía las ocupaciones, propias de la agencia y se prestaba a tender la ropa de las niñas.

El matrimonio parecía estar contento. No faltaban tampoco algunas canciones en las que siempre o casi siempre se mentaba a la cárcel.

Al llegar a este punto, a doña Josefa le asaltan algunas dudas. No quiere que salga su nombre en los periódicos.

Comprendemos sus inquietudes, pero como no tienen ninguna justificación, nuestras razones las convencen. Usted señora — le decimos — no tiene nada que ver en esta cuestión. Es imposible que sepa los antecedentes de cada uno de los viajeros que llegan a su casa.

Llamen a su puerta, cumplen los requisitos legales y nada más. Lo mismo que le ha sucedido a usted podrá ocurrir y de hecho ocurre en los hoteles de primera categoría sin que esto sponga desdoro para nadie.

Un poco más tranquila, nos sigue hablando.

La independencia de la agencia Al final del mes de Septiembre, le contó don Ramiro que había surgido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Le oyeron decir que nombraría representantes en distintas provincias eligiéndoles 500 pesetas antes de empezar su cometido, asignándoles después cinco pesetas diarias más un tanto por ciento por cada operación que realizasen.

Desde este momento, notaron en don Ramiro una mayor actividad que acostumbrado, sin duda, a un mayor aumento en el negocio.

Las salidas de casa eran más frecuentes pero dentro de unos límites prudentes.

Visa irregular.—La esposa escamada De mes y medio a esta parte, la vida de don Ramiro era francamente desordenada. Salía de casa frecuentemente y faltó dos o tres días diciendo a su esposa que había estado en Palencia.

Estas noticias no debieron de satisfacer a su señora que tenía sospechas de ciertas andanzas de su marido, con una mujer llamada Pilar y que según sospechaba había venido a Burgos.

La independencia de la agencia

Al final del mes de Septiembre, le contó don Ramiro que había surgido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Le oyeron decir que nombraría representantes en distintas provincias eligiéndoles 500 pesetas antes de empezar su cometido, asignándoles después cinco pesetas diarias más un tanto por ciento por cada operación que realizasen.

Desde este momento, notaron en don Ramiro una mayor actividad que acostumbrado, sin duda, a un mayor aumento en el negocio.

Las salidas de casa eran más frecuentes pero dentro de unos límites prudentes.

Visa irregular.—La esposa escamada De mes y medio a esta parte, la vida de don Ramiro era francamente desordenada. Salía de casa frecuentemente y faltó dos o tres días diciendo a su esposa que había estado en Palencia.

Estas noticias no debieron de satisfacer a su señora que tenía sospechas de ciertas andanzas de su marido, con una mujer llamada Pilar y que según sospechaba había venido a Burgos.

En la casa de viajeros nada sabían de estas delicadas cuestiones. Nosotros hacemos notar la coincidencia de ese nombre de Pilar con la señorita detenida en Segovia.

En cuanto se tuvieron noticias en Burgos, Encarnación Fernández, esposa de don Ramiro, y sus dos hijitas prepararon el viaje a León.

Ayer por la tarde, en el correo, salieron con dirección a San Esteban de Nogales La Bañeza.

No debían andar muy bien de fondos, porque Encarnación Fernández pidió alguna cantidad de dinero a distintos huéspedes de la casa.

A doña Josefa le daba verdaderamente lástima, ver a la pobre mujer con sus niñas y ella misma las acompañaba hasta la estación.

Hemos visto la habitación que han dejado y algunos muebles que están dispuestos para remitirlos a la dirección citada.

No podía suponer esto, nos dice doña Josefa. Se habían ganado mi voluntad de tal forma, que cuando bautizamos a una niña de otra hija mía salimos todos de casa, dejándola abierta y a don Ramiro y señora como dueños y señores de ella.

EN LA CATEDRAL

La Festividad de las Candelas

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en el S. T. M. la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

A dicha función religiosa concurrió el Excmo. Ayuntamiento, que iba representado por los señores García de Quevedo, Vilamiel, Orejón, Sáiz, Asenjo, Palacios y Dancausa.

A las nueve y media, tuvo lugar la bendición de las candelas, y seguidamente se celebró la procesión claustral, que fue presidida por el excelentísimo Ayuntamiento.

A continuación se celebró la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario de cámara del señor arzobispo, y que fue cantada por la capilla de música.

Real sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Ibérica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta Directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

Después de tomada posesión y dadas las gracias por el señor presidente y en nombre de los demás vocales por el honor con que de nuevo volvían a insertarse, se acordó dar las gracias a los señores Ingenieros de Montes por el generoso ofrecimiento de poner a disposición de esta Sociedad millares de plantas de pino, de varias clases, y hacer público, que todos los Ayuntamientos de la provincia y particulares, que deseen adquirir plantas de pino para el presente año, se sirvan escribir al señor presidente don Julián de Comings, indicando el número que desean, y a ser posible, si el terreno es cálido, arenoso o arenisco y así enviar las más adaptables a dichos terrenos; sintiendo por este año no poder ofrecer otra clase de árboles.

Burgos 2-2-1931.—Pedro Esteban Delgado, secretario.

SALON PARISIANA TELEFONO, 69

Mañana, martes, a las siete, estreno de la emocionante creación de Ken Maynard.

El rey de los jinetes

Pronto: «Aves Nocturnas», «Puertas Cerradas», «Por la Patria y por el Rey».

Transportes rápidos

Agustín Carranza Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital Concepción, 6.—Telf 6-29-R

PROVINCIA

El DIARIO en Trespaderne

El DIARIO en Miranda de Ebro

Cao al Ebro nra camioneta

Ayer tarde recibimos la noticia de que en la carretera que va a Oña, había caído una camioneta, ocupada por tres hombres, al río Ebro y que el único superviviente, que fué quien trajo la noticia, se hallaba en la fonda de don Serafín Ruiz.

Inmediatamente nos trasladamos a dicha fonda donde el vecino de Río de Losa, Manuel Angulo, de 27 años, casado, nos hizo el siguiente relato del suceso:

Uno de los desaparecidos, don Pedro Mardones, vecino del mismo pueblo de Río, había emprendido un viaje a Rioja, en una camioneta de su propiedad, marca Dodge, y con cargamento de patatas. Al llegar a la Bureba sufrió una avería y en un pueblo de dicha comarca alquiló otra camioneta en la que regresó a Río para recoger una pieza al objeto de reparar la avería sufrida. Con objeto de que le ayudasen invitó al que nos hace estas manifestaciones para que le acompañase, el cual aceptó con gusto. Hicieron el viaje sin novedad hasta llegar al kilómetro tres de la carretera de Cereceda a Lartico, en cuyo sitio y sin que pueda apreciarse las causas la camioneta se desistió y fué a caer al río Ebro, que bordea dicha carretera, en gran trayecto.

Los tres viajeros iban en la cabina y sin que pueda explicarse cómo, dos de ellos salieron y se lanzaron al agua; el otro no puede afirmarse si salió o no de la cabina.

Ya en el agua los dos que se lanzaron, fueron arrastrados por la fuerte corriente y el que se salvó, que sabe nadar, logró salir a orilla a unos 100 metros del lugar de la caída y asirse a una rama que había en la orilla. Allí descansó breves momentos y al ver que sus compañeros y la camioneta no se veían emprendió el camino hacia Trespaderne entrando en la cocina de la fonda antedicha donde pidió ropa con que mudarse y dió la noticia del accidente.

Inmediatamente las autoridades y vecinos se trasladaron al lugar del suceso y nosotros en compañía del médico de la localidad llegamos después.

EN EL LUGAR DEL SUCESO El accidente ocurrió en un trozo recto de carretera y no se explica cómo pudo ocurrir. Los técnicos opinan que debido a la humedad de la carretera y al exceso de barro sufriría un patinazo la camioneta y el conductor no pudo hacerse con la dirección.

También es chocante que dado el desnivel que hay desde la carretera al río y la distancia desde ésta al agua, la camioneta no diera la vuelta y se quedase en la orilla. Lo cierto es que la camioneta llegó al agua en posición normal y fué a caer en un sitio tan profundo, que si no llega a ser por el superviviente hubiera sido difícil saber dónde se encontraba.

En una barca que se llevó al lugar del suceso entraron al río los hermanos Guecero y Bonifacio Ortiz y después de muchos tanteos parece que lograron tocar la camioneta. Con unos ganchos y cadenas intentaron sujetarla; pero no se consiguió nada. Ya bien entrada la noche regresaron autoridades y vecinos al pueblo después de dejar a unos vecinos de vigilantes en las orillas del río.

Hoy domingo, ha experimentado el río gran crecida y tiende a aumentar pero no cesa de llover copiosamente. A pesar del mal tiempo esta tarde se han vuelto a hacer nuevas tentativas para extraer la camioneta; pero como los trabajos se hacen con gran dificultad, los esfuerzos han resultado hasta ahora inútiles.

Una vez extendida la noticia de la desgracia, han acudido a este pueblo las familias de las víctimas, de los pueblos de Losa y de Busto de Bureba, de donde era el otro desaparecido y que en los primeros momentos no pudimos averiguar. El vecino de Busto, era don Juan Santa María Gómez de 44 años casado y con siete hijos. El otro desaparecido era también casado, de 33 años y deja tres hijos, el mayor de cuatro años. Este último era muy conocido y apreciado en este pueblo.

Entre los muchos que hoy han acudido a este pueblo, recordamos a don José Rubiera, médico de Busto; a don Valeriano Loma, médico de Quinceces y a los secretarios de los Ayuntamientos de Nofuente y Junta de Oteo de Losa, este último cuñado del desaparecido Pedro Mardones.

Las familias de las víctimas están recibiendo numerosas manifestaciones de duelo a las que unimos la nuestra muy sincera.

D. BURGOS Trespaderne 1.º Febrero de 1931.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 13, planta baja Teléfono 104. — BURGOS

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portal de Ali, número 2. Clínica.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Asamblea patronal de Artes Gráficas

El día 31 se reunió en esta ciudad con 19 representantes de provincias y seis adhesiones.

Al efecto el señor alcalde y autoridades les dieron toda clase de facilidades, así como el señor presidente del Casino, quien generosamente les cedió los salones de dicha sociedad, donde celebraron las sesiones, de la que fué preliminar la del día citado.

Continuadas el día primero del actual, los patronos tomaron los acuerdos siguientes: Cursar un telegrama al presidente Ponceña, fijación salarios mínimos, quitando representación en Asamblea a Nerecá, Uriarte y suplentes, por no considerar representadas las provincias, en la Asamblea.

Cursar otro telegrama al presidente Consejo Ministros y ministro del Trabajo, protestando celebración Asamblea Madrid, por no estar representadas más que tres provincias. Creación de la Federación Patronal Gráfica Española; y nombramiento de Dirección y domicilio social, así como confección de sus Estatutos.

Trasladarse a Madrid un representante de cada provincia, para visitar al ministro del Trabajo y presidente del Consejo de Ministros.

Retirar la representación del Plego de la Asamblea que se celebre en Madrid el martes próximo venidero.

El telegrama al presidente Consejo de Ministros y ministro del Trabajo se redactó en los siguientes términos: «Reunidas representaciones patronales gráficas Zaragoza, Alava, Tarragona, Burgos, Valencia, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Coruña, Vigo, Pontevedra, Lugo, Orense, Salamanca, Valladolid, Oviedo, Logroño, Palencia, Elbar y Tolosa, hacen llegar a vuestro señoría su opinión unánime contraria en absoluto, labor encomendada Comisión encargada confeccionar Estatuto Nacional, salarios mínimos, por faltar en ella representación cuarenta y cinco provincias, omitir información amplia, entidades y personas interesadas, procediendo con precipitaciones y urgencias cuya finalidad desconocemos y no con cautela y mesura como exige trascendencia cuestión, declinando por ello toda responsabilidad consecuencia implantación nuevo régimen que se intenta por sorpresa por estimarlo ilegal, arbitrario y llevar consigo desconcierto industria gráfica nacional, que no puede estar a merced contados intereses en pugna con los de casi totalidad de los talleres de España.

Rogamos vuestreca considere necesidad contener labor emprendida hasta escuchar alegatos Federación Patronal Gráfica Española, cuya creación ha surgido unánime ante gravedad problema planteado». Siguen 73 firmas.

La «Federación Patronal Gráfica Española», de artes gráficas, quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Enrique Roel; vicepresidente, don Enrique Uriarte; secretario, don Amado García; tesorero, don Federico Grijelmo; contador, don José A. Archundia.

Vocales, don Afrosidiso Aguado y don Lucas Rodríguez.

Homenaje nacional

Reunidas el día 1 del actual pró convocatoria del señor alcalde, don Ignacio Gómez, varias personas de la intelectualidad, industria, comercio, etc., etc., de esta ciudad, y expusieron el objeto de la reunión, de constituir una Junta local que lleve a efecto los trabajos necesarios para contribuir al Homenaje Nacional a las Instituciones Armadas y suscripción a favor de la Guardia civil, se acordó proponer y se propuso a varios señores, cuya designación definitiva se dará a conocer.

EL CORRESPONSAL

Teatro Principal Borrás

Muy pronto

VIDA RURAL

Montorio

Movimiento demográfico Nacimientos ocurridos en el mes de Enero: Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscela. Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lidjvina. Total, dos nacimientos.

La central eléctrica

Hay en este pueblo dos mecánicos de Burgos para arreglar la central eléctrica, de modo que, según han prometido, ahora habrá una luz muy buena.

Enfermas

Se hallan enfermas en cama, desde hace bastant tiempo, doña Isabel Serena y doña Francisca. A ambas deseamos una pronta mejoría.

EL CORRESPONSAL Montorio, Enero de 1930.

Gabriel Sala

DENTISTA Consulta: de nueve a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz, 4.

Médico dentista J. DE VALL

Duque de la Victoria, 19

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Llegada del Monarca

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, regresó a Madrid procedente de Sevilla S. M. el Rey al que acompañaba el conde de Maceda.

En la estación el Monarca fué recibido por S. A. el Infante don Jaime, los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Economía, don Florentino Aguirre, gobernador civil, el capitán general Burguete, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidentes de la Audiencia y Diputación, y otros altos funcionarios.

El Rey saludó a las personalidades que aguardaban su llegada, deteniéndose algunos momentos con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales informaron a Su Majestad de que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la estación por seguir enfermo de un pie.

Acto seguido, don Alfonso, acompañado del infante don Jaime, marchó en automóvil, a Palacio.

El ministro de Hacienda en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el ministro de Hacienda, para despachar con el Rey, en representación del presidente del Consejo.

La estancia del señor Wais en la cámara regia se prolongó hasta las doce a la puerta de Palacio, a pesar de la festividad del día, acudieron muchos periodistas.

Al salir el señor Wais y encontrarse con tan extraordinaria concurrencia de periodistas, que esperaban con la natural expectación sus manifestaciones, dijo lo siguiente:

—He venido como ministro más antiguo, a despachar con Su Majestad, pero como ustedes saben, sigue con un pie delicado.

—Habrá usted dado cuenta a Su Majestad de todo lo de estos días, y del Consejo de anoche—insistió un periodista.

—Sí, claro...—replicó el ministro de Hacienda.

—Ha traído usted mucha firma?

—De la Presidencia sólo algunas competencias. Los decretos importantes los traeré.

—¿Y el decreto sobre el Tribunal de Actas?

—No. Sólo como les digo, algunas competencias de la Presidencia y otros decretos de Hacienda, de personal, corridas de escalas.

—¿Figura entre ellos alguna dirección?—insistió un reportero.

—Sí—replicó el ministro—. La de la Deuda, por haber rogado el señor Caamaño que se le admitiera la dimisión, fundando en motivos de salud, y para cuyo cargo se nombra a don Arturo Valgañón y Romero, alto funcionario del ministerio.

—Se dice—observó un periodista—que el señor Caamaño pasará a ocupar la vacante del subgobernador del Banco de España.

—He visto—dijo el señor Wais—que el Banco ha hecho la propuesta; pero parece que el nombre de la persona a que se refiere no es del señor Caamaño.

El decreto más importante de los de Hacienda firmados—añadió el ministro—es el que se refiere a los créditos del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado, y que encontrarán ustedes en la nota detallada de la firma que se facilitará al ministerio.

—¿Se celebrará el jueves próximo Consejo de ministros presidido por el Rey?

—No sé nada—afirmó el señor Wais. Ahora—terminó diciendo—marcho al ministerio del Ejército para informar al presidente del despacho con Su Majestad.

El presidente y el ministro de Hacienda

Como anunció al salir de Palacio el día anterior.

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

La Candelaria

A causa de la grave enfermedad que padece la Princesa Beatriz, se ha suspendido.

Bolsa de Madrid

DIA 2		DIA 2	
67.15	67.00	Banco de España	578.50
80.50	80.00	Hipotecario	445.00
75.75	75.00	Hispano Americano	235.00
83.25	82.25	Español de Crédito	315.00
85.50	85.00	Central	98.00
89.90	89.00	Río de la Plata	185.00
85.55	82.85	Ferrocarril del Norte	488.00
99.45	99.45	Idem Idem Obligaciones	71.00
98.00	98.00	Ferrocarril M. Z. A.	403.00
92.00	92.00	Idem Idem Obligaciones	326.50
100.70	100.60	1.ª hipoteca	325.50
109.00	109.00	Alicantes, Obligaciones	139.00
36.35	36.40	Azucareras preferentes	181.00
189.00	189.35	Idem ordinarias	67.25
136.40	134.65	Tabacaleras	227.00
47.50	47.60	Altos Hornos	142.00
9.78	9.80	Duro Felguera	94.75
51.20	51.30	Telefónica Nacional	107.50

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

Bolsa de Madrid

DIA 2		DIA 2	
67.15	67.00	Banco de España	578.50
80.50	80.00	Hipotecario	445.00
75.75	75.00	Hispano Americano	235.00
83.25	82.25	Español de Crédito	315.00
85.50	85.00	Central	98.00
89.90	89.00	Río de la Plata	185.00
85.55	82.85	Ferrocarril del Norte	488.00
99.45	99.45	Idem Idem Obligaciones	71.00
98.00	98.00	Ferrocarril M. Z. A.	403.00
92.00	92.00	Idem Idem Obligaciones	326.50
100.70	100.60	1.ª hipoteca	325.50
109.00	109.00	Alicantes, Obligaciones	139.00
36.35	36.40	Azucareras preferentes	181.00
189.00	189.35	Idem ordinarias	67.25
136.40	134.65	Tabacaleras	227.00
47.50	47.60	Altos Hornos	142.00
9.78	9.80	Duro Felguera	94.75
51.20	51.30	Telefónica Nacional	107.50

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

pendido la acostumbrada festividad de la Candelaria en Palacio.

Unicamente hubo misa y bendición de las candelas por el obispo de Sión.

De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar no despachó con el Rey por haber asistido a la eucaristía religiosa.

Envío los decretos a la firma.

Trátase de una pequeña combinación de magistrados por vacantes producidas en el Supremo.

—¿Está el nombramiento del Tribunal de Actas?

—No; eso corresponde a la Presidencia.

—¿Se conocerá pronto?

—Antes de 24 horas, pues tiene que actuar antes de las elecciones y funcionará enseguida.

—¿Quiénes le forman?

—El presidente de Sala más antiguo del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

Según el escalafón son los señores siguientes:

Presidente, señor Crehuet.

Vocales, don José Belver, don Antonio María de Mena, don José Martínez Marín, don Manuel Fernández Gollín, don Luis Ibarburen y don Leopoldo López Infante.

De Fomento

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que ayer estuvo trabajando en el ministerio para la designación de la comisión que ha de intervenir en la compañía de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Es propósito del Gobierno que se pague a todo el personal y que desde 1.º de febrero los obreros no dejen de percibir su jornal.

Le visitó una comisión de funcionarios del Estado que le pidió que las 50.000 pesetas destinadas a los aparantes, se repartieran entre el personal para mejorar su situación.

Prometió informarse del subsecretario y de los jefes del ministerio pasado mañana.

También le han visitado el alcalde de Málaga y una comisión de ayudantes de Obras Públicas, que solicitó el restablecimiento de la Escuela de los mismos.

Los jornales de los ferrocarriles andaluces

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando a la compañía de los ferrocarriles Andaluces abone a sus agentes y obreros los haberes y jornales íntegros de Diciembre o sea con las mejoras otorgadas desde 1920 y nombrando una comisión que intervendrá en las gestiones económico-financieras de las Compañías.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a aquellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete tarde, estreno de la emocionante película muda

Oriente

Genial interpretación del malogrado Lon Chaney, Lupe Velez y Estelle Taylor.

El miércoles ante el ruído de numeroso público se proyectará la magna superproducción muda

Los cuatro diablos

Poderoso drama de un tema bello, del clown y del circo, jamás igualado.

El jueves la grandiosa superproducción de gran espectáculo.

Los últimos zares

NOTA.—Los discos que se reproducen en este Coliseo, son marca «La voz de su Amo», adquiridos en la Agencia exclusiva Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Que el sueldo mínimo de éstos sea de 4.000 pesetas, pudiendo llegar hasta 15.000, como en los demás cargos dependientes del Estado.

Adherirse a la petición de la medalla de oro del Trabajo a favor del maestro de la provincia de Barcelona don Manuel Borrás.

Adherirse asimismo al homenaje que los maestros van a dedicar a don Jaime Benavente, y también a la petición del premio Nóbél de literatura a favor del señor Menéndez Pidal.

Estimando que los traslados ha sido un procedimiento arbitrario que altera perjudicialmente los servicios, se pide que los inspectores así trasladados vuelvan a sus primitivos destinos, y los nombrados extrarreglamentariamente renuncien a su nombramiento, satisfaciendo al Estado los gastos que esto ocasiona, o, en su defecto, que los satisfaga la misma Asociación de Inspectores y que, a la primera reunión de Cortes, se lleve un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad, y, por último, que el sueldo mínimo de ingreso en el escalafón de inspectores sea de seis mil pesetas.

En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal desarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

PROVINCIAS

Acto de afirmación monárquica

BARCELONA.—Con asistencia de unos 300 comensales se ha celebrado en Miramar un banquete presidido por el señor Goicoechea.

A los postres se pronunciaron discursos ensalzando a la monarquía.

Robo en una caja de caudales

SANLUCAR.—Unos desconocidos, penetraron en el departamento de una entidad agrícola de Monte Algaiga, llevándose una caja de caudales.

Cerca de las marismas la destruyeron, con un mojon, apoderándose de cien pesetas y esparciendo por el suelo toda la documentación.

El día anterior se habían sacado de ella 4.000 pesetas que se dedicaron al pago de jornales.

Esta circunstancia debían conocerla los ladrones, suponiendo, sin duda, que la caja contendría otras cantidades.

En el mismo local existían varias botellas de vinagre.

Los desconocidos, confundidos con botellas de vino, debieron beber apresuradamente a juzgar por las heces de vómitos que dejaron en el local.

Homenaje al marino

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del comandante de marina se ha celebrado una fiesta como homenaje al marino.

Se repartieron ocho libretas y nueve pensiones individuales, obsequiándoles también con cajas de tabaco.

Los dramas del mar.—Tres ahogados

ALMERIA.—En la mañana de ayer, a causa del fuerte temporal, fondearon fuera de la bahía varios vapores entre ellos el inglés «Lorca», que venía para cargar mineral.

A las once de la mañana llegaron a tierra en un bote el capitán, el primer maquinista, el telegrafista y dos marineros con el fin de visitar al consignatario y recoger la correspondencia.

Cuando regresaban a bordo tropezó el bote con la cadena del ancla y ésta se elevó, pero tropezó a la pequeña

embarcación, que se hundió quedando en el agua sus ocupantes.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los marineros de otro buque alemán, solo consiguieron extraer ilesos a dos, habiendo perecido el capitán, el maquinista y el telegrafista.

Los cadáveres del capitán y del maquinista fueron recogidos una hora después.

El del telegrafista no ha aparecido.

Uno de los marineros tiene heridas graves.

El hidro "D. O. X"

LAS PALMAS.—El comandante del hidro gigante «D. O. X.» anunció que se reanuda su viaje en las primeras horas de la mañana de ayer.

Al muelle nuevo acudieron numerosas personas, pero después de estar esperando recibieron la noticia de que había aplazado la salida.

El comandante manifestó que las causas obedecían a que funcionaba con deficiencia uno de los motores.

Los técnicos procedieron a reparar la avería.

El comandante manifestó que saldría hoy, realizando en una sola etapa el nuevo viaje hasta San Fernando de Noionha.

Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

Ultima hora

Nueva reunión

A las cinco menos cuarto ha vuelto a reunirse el comité de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores, para definir su actitud en las próximas elecciones.

Se amenaza con el cierre del comercio

La Federación Nacional de Droguerías, acordando entablar pleito contencioso administrativo para la derogación del decreto de 6 de Enero de 1931 y la Real orden del mismo mes.

Se celebrará una asamblea para tratar del cierre del comercio en general en toda España, patrocinando la idea la Cámara de Comercio de Madrid.

El cierre será por tiempo indefinido y se publicará un manifiesto dando cuenta detallada a la opinión.

En honor de la telegrafista y telefonista de Ayerbe

HUESCA.—A las once de la mañana se verificó la entrega de las pulseras que regala el Gobierno a las señoritas Anita Company y Anita Torrero, telegrafista y telefonista de Ayerbe, por su comportamiento durante los pasados sucesos.

En la Plaza Mayor se dijo misa de campaña, asistiendo a ella el capitán general, las autoridades, los alcaldes de la provincia los niños de las escuelas y tropa.

El párroco entregó a las citadas señoritas la medalla de la Patrona del soldado.

El gobernador civil pronunció un discurso y las entregó las pulseras en nombre del Rey y del Gobierno.

El capitán general saludó a las asistentes y dió gracias a todos por su colaboración en pro del mantenimiento del orden.

Seguidamente impuso la medalla del Mérito Civil a las señoritas citadas y a varios ferroviarios y maquinistas militares.

Un grupo de madres, esposas e hijas de los detenidos de Ayerbe, al frente del cual iba el párroco, pidió al capitán general perdón para aquellos, rogándole a la vez que elevara la petición al Rey.

El general prometió atender el ruego.

Otras comisiones de varios pueblos hicieron análogas peticiones.

En el cine se sirvió un lunch y la señorita Anita Company agradeció la distinción de que habían sido objeto.

Por la abstención

CIUDAD REAL.—La Agrupación socialista ha acordado pedir al comité del partido la abstención en las próximas elecciones.

Realizará una campaña en este sentido.

Burgos Mazo

HUELVA.—Llegó el señor Burgos Mazo, celebrando una reunión con sus correligionarios en el círculo Reformista para darles cuenta de las impresiones que trae de Madrid.

La azucarera palentina

PALENCIA.—La Sociedad Azucarera de España ha acordado abrir la fábrica de esta ciudad, que hace más de 20 años que está cerrada.

Los republicanos

CORUNA.—El Casino Republicano celebró Junta extraordinaria.

El presidente propuso que se nombrase presidente honorario al abogado y líder del republicanismo don Santiago Casares, detenido con motivo de los sucesos de Jaca y preso en la Carcer Modelo de Madrid.

La noticia le fué comunicada por telegrama.

Deportes

MADRID.—El Real Madrid y el Barcelona, empataron a cero.

Nacional, 6; Racing del Ferrol, 0.

VITORIA.—Deportivo Alavés, 2; Europa, 0.

IRUN.—Athletic de Bilbao, 3; Real Unión, 2.

BILBAO.—Arenas, 4; Racing de Santander, 2.

ZARAGOZA.—Athletic de Madrid, 1; Iberia, 0.

CORUNA.—Deportivo de la Coruña, 5; Real Murcia, 4.

SEVILLA.—Valencia, 1; Betis, 0.

CASTELLON.—Deportivo de Castellón, 1; Oviedo, 0.

GIJON.—Sporting de Gijón, 6; Sevilla, 0.

Racing de Madrid, 1; Club de Gijón, 0.

VALLADOLID.—Valladolid, 3; Avilés, 1.

BILBAO.—Baracaldo, 7; Aurora, 2.

LOGROÑO.—Deportivo de Logroño, 3; Sestao, 0.

BARCELONA.—Sabadell, 2; Levante, 0.

Español, 1; Real Sociedad, 0.

VALENCIA.—Jupiter, 3; Gimnástico, 0.

Sporting de Canet, 2; Badalona, 0.

HUELVA.—Recreativo, 3; Cartago, 0.

GBRALTAR.—Reserva del Betis, 1; Europa, 4.

Una nota del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que nuestro embajador de Francia ha comunicado al Gobierno que a partir del próximo día 15 de este mes se exigirán en la frontera los certificados de origen, para determinados productos.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha presidido la junta nacional de radiocomunicación.

Después recibió a una comisión de drogueros que protestó ante el ministro de la creación del monopolio para la venta de especialidades.

El ministro de Trabajo en Cataluña

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado a Reus el ministro de Trabajo, siendo recibido por las autoridades.

El ministro asistió a la fiesta de la Candelaria.

Después impuso la medalla del Trabajo a Ricardo Nougués.

Por la tarde acudió a Walls presenciando parte de un concierto del «Orfeón Catalá».

Extranjeros indeseables

BARCELONA.—La policía acompañó hasta la frontera a cuatro extranjeros expulsados de España por indeseables.

Hablando con el gobernador civil

BARCELONA.—Según ha manifestado el gobernador civil, se ha recibido la orden para que cesen en sus cargos los alcaldes de Real orden de los partidos judiciales.

El próximo jueves se reunirán las Corporaciones para proceder a la elección de alcaldes.

Manifestó a los periodistas que no hay ningún detenido como consecuencia del asalto al Banco de Cataluña y que policías especializados habían realizado una detenida inspección en las ventanillas del Banco por ver si encontraban huellas dactilares de los atracadores.

La Agencia de Publicidad

Avance

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Las tropas del regimiento Lanceros de España han pasado a ocupar los locales a ellas designadas en el de Borbón. Al edificio que aquéllas ocupaban, han pasado todas las tropas de Intendencia y han sido trasladados 60 mulos del de San Marcial.

Recolecta, cría y exporta vinos de Jerez, la Casa Arguido.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone

Los mejores aparatos desde 125 pesetas

Venta a plazos

RELOJERIA RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el sábado, 1.053, y ayer domingo, 1.014.

Donativos recibidos:

Un labrador, amante de los pobres, 2 pesetas.

Don L. I., 10 pesetas.

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el agua de Corconte; ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; ídem de 50, 55.

Folleto y pedidos: Administración, Corconte, Muelle, 36, SANTANDER

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,05 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA, 40

No hay pulmonía ni tos

Por fuerte que haya llegado,

Que al presentar la botella

SAN ROQUE JEREZ QUINADO

No haya retrocedido,

O se haya, al punto, estrellado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente

De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

El señor gobernador civil ha multado con 10 pesetas a cinco individuos

por promover escándalo en la vía pública.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Indiscutiblemente el mejor por su calidad

Vermouth Cinzano exclusivamente

Carvecería BAR «CLUB»

Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc, insuperables calidades.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas,

sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:

SANTA MARIA, 159 (chalet)

Teléfono 281.

BADALONA (BARCELONA)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas.

Descuentos. Giros. Transferencias

Cartas de crédito.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital pesetas 100 millones

Capital desembolsado (80 millones) y Reservas (65 millones)

Pesetas 125 millones

BURGOS

IPAIANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º - Telf. 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Febrero de 1901

En Burgos, como en casi toda España, ha descendido considerablemente la temperatura, cayendo copiosa nevada.

Hoy la mínima a la sombra fué de 4,1 bajo cero.

Los mozos del barrio de San Lemes tuvieron hoy la feliz idea de entregar limosnas a los pobres, como remate de las diversiones populares con que han celebrado la festividad del glorioso Patrono de Burgos.

Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Gil don Basilio Renes Campo y doña Eduarda Rincón Galñana, y a las ocho y media, en el Hospital del Rey, don Felipe Ojeda Moradillo y doña Isabel de la Fuente Ramíez.

Ayer se cometió un crimen en Calzada de Bureba.

Esteban Pérez, casado, de 36 años, fué muerto de cuatro puñaladas por el joven Demetrio Marroquín, de 16, en reyerta habida entre ambos, a consecuencia, según declaración de éste, de hallarse causando daños el primero en una heredad del padre de Demetrio.

El matador fué detenido por la guardia civil, que le ocupó el cuchillo con que cometió el delito.

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

Para la Guardia civil

Pesetas

Suma anterior. 6.273,10

Doña Teresa Fournier, viuda de Mauro Gil. 100,00

D. Bonifacio Izquierdo González. 25,00

D. Vicente G. Manero. 5,00

Total. 6.403,10

—0—

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho «Hospital», lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

SALA DE PRIMERA.

Suelas de caballero, pesetas, 10,50.

Ídem de señora, 6.

Tacones de caballero, 1,50.

Ídem de señora, 1.

SALA DE SEGUNDA.

Medias suelas de caballero, pesetas, 5,50.

Ídem de señora, 3,50.

Tacones de caballero, 1,40.

Ídem de señora, 0,70.

SALA DE TERCERA.—Suspendida.

Medias suelas de caballero, pesetas, 4,75.

Ídem de señora, 2,80.

Tacones de caballero, 1,25.

Ídem de señora, 0,65.

Se ha celebrado la Asamblea anual de los doctores no trabajando en la sala de tercera por encontrar muchas dificultades materiales y económicas que nada resolverían al paciente, aconsejándose operar en las salas de primera y segunda, donde creemos saldrán satisfechos y completamente restablecidos, sin dolencia ninguna.

El director del «Hospital», R. M. On parle français.

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza.

¿Quiérete usted conservarla?

Consulte con



Ejecución inmediata de recetas

M. Mata Villanueva

Espolón - Teatro - Burgos

Médico sustituto

Se necesita por un mes para Alesanco (Logroño). Informes, Ricardo Cueva

Cámara, médico de dicho pueblo, y en Burgos, don Ambrosio Cueva, San Gil, 11, 2.º.

¿Ha probado V. la

«ARGENTINITA»

Galleta tostada

«ARGENTINITA»

Pídala en ultramarinos

Fabricante:

Elias Gómez Real

Hospital Militar, números 8 y 8

BURGOS

El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho «Hospital», lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

SALA DE PRIMERA.

Suelas de caballero, pesetas, 10,50.

Ídem de señora, 6.

Tacones de caballero, 1,50.

Ídem de señora, 1.

SALA DE SEGUNDA.

Medias suelas de caballero, pesetas, 5,50.

Ídem de señora, 3,50.

Tacones de caballero, 1,40.

Ídem de señora, 0,70.

SALA DE TERCERA.—Suspendida.

Medias suelas de caballero, pesetas, 4,75.

Ídem de señora, 2,80.

Tacones de caballero, 1,25.

Ídem de señora, 0,65.

Se ha celebrado la Asamblea anual de los doctores no trabajando en la sala de tercera por encontrar muchas dificultades materiales y económicas que nada resolverían al paciente, aconsejándose operar en las salas de primera y segunda, donde creemos saldrán satisfechos y completamente restablecidos, sin dolencia ninguna.

El director del «Hospital», R. M. On parle français.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Blas, Félix, Lupiciano, Remedio, Celerino, Hipólito.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Jubileo circular en honor de la Santa.

Mañana, primer día del Jubileo, a las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón en honor de San Blas, por el señor don Mariano Peña Gete, coadjutor de San Gil, Abad.

A las cinco de la tarde, novena como en días anteriores y sermón que predicará el Lic. D. Domingo Orlega, párroco de San Esteban.

CASA DE VENERABLES.—Mañana empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

A las seis, con exposición, estación, rosario, novena con cánticos a la Virgen y la reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta del mes de Octubre.—Reclamaciones que se desestimaron por los motivos que se expresan.

Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una res lanar.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 690,7.

A la una de la tarde, 688,6.

A las seis de la tarde, 686,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,0.

Mínima a la sombra, —0,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO

A las siete, «Oriente».

PARISIANA

A las siete, «El rey de los jinetes».

LIBRERIA Y MATERIAL ESCOLAR

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio.

Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelaría, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estampería devocionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lapiceros de colores, etc. Carnets, tarjetas postales álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas stilográficas de todas clases.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores

Y más baratos

CASA ALARCIA

Relojería y platería

LAIN-CALVO, 59

(junto a la imprenta de Polo).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Liquidación de muebles nuevos

Por tener que desalojar el local que ocupa en la calle de la Ronda, núm. 6 la

CASALARA

hace una liquidación de sus existencias a muy bajo precio.

Comedores, dormitorios, armarios, aparadores, mesillas, percheros, azuiteras, butacas, sillas,

Solo muebles nuevos

Calle de la Ronda, núm. 6 (principio de los Cubos)

HORAS: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A CINCO.

EL AUTOMOVIL

que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT

EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

AVANCE

SE VENDE estiercol de oveja en el ventorro del Parralejo, carretera de Cardenadijo.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías, informes en esta Administración.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, mejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja con cuartos y principal, de nueva construcción, situada en el paseo de los Pisones, encima de la fuente del Balconillo, doy facilidades de pago, para tratar

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
 Día 21 de Febrero, vapor **ROMA**
Para Centroamérica
 Día 7 de Febrero, vapor **VIRGILIO**
Para Sudamérica
 Día 18 de Febrero, vapor **DUILIO**
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**
 Lala-Calvo, 12--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herriados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el jueves próximo día 5 de Febrero.

Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 4, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 8, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT
ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Productos Sidol S. A.
 Sidol número 5, 0,40 pesetas bote.
 Sidol número 4, 0,50.
 Sidol número 3, 1.
 Sidol número 2, 1,50.
 Lodos-crema para el calzado, 0,25.
 Con el 25 mas el 5 por 100 de descuento.
 Sosa Salva, directo de fábrica, 26 pesetas saco.
 Más barato que en fábrica, pidiéndolo en casa de

Eulogio Pérez
 Calle de Santa Clara.-Burgos

BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Idefonsa!
 —¡Salud señá Baltasara!
 ¿qué la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
 —Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
 —¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?
 —En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebien que los trata. Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un cariño y una «cencia» que el que le oye no se marcha.
 —¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
 —¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander, que es una calle muy maja
 —Hasta la vuelta Idefonsa
 —Adiós señá Baltasara.

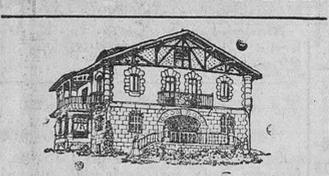
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lala-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
 Sastrería y pañería
 Teléfono 603-R
 Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
 Trajes de caballero, de 25 a 125.
 Impermeables chicos, de 25 a 100.
 Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
 Abrigos de cuero, de 100 a 250.
 Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
 Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la CASA MUNGUÍA



Para hacer o arreglar su casa pídalo catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519.
 Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
 Conocidas desde 1829 y jamás superadas fabricadas solo con productos derivados de los vegetales
 LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAIL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico
 Bombas para todas usos
 Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Instalaciones para CALEFACCION per todos los sistemas
 Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
 Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
 Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

Siempre bien afeitado
 Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **Filsix** que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone
Fábricas CIDA, E bar (Guipúzcoa)

PATATAS
 Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.
 Tempranas, mediotardías, tardías.
Julián Pérez Hijos
 General Echagüe, 4, Teléfono 109-71 SAN SEBASTIAN

3.000 DESTINOS
 cubrense con licenciados Ejército, Marina. Sueldos 30 a 60 duros al mes. Sin examen. Reglamiento reformado. Informes: Centro Alfonso XIII, San Leonardo, 11, Madrid. Remitar sello franco y entrega para contestar.

Prensas para vino y aceite para Vid y aceituna que las MARRODAN Y REZOLA
 Apertada 2 LOGROÑO
 Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
 Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

Papel para envolver
 Pida en la Administración de este periódico

Industrias Electro-mecánicas Lda
MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA
 Exposición y Venta **VITORIA 14 Tel.415**

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general —Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías
 Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
 Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
 Venta de material eléctrico y maquinaria

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931
 El vapor «OROYA», el 15 de Febrero de 1931
 El vapor «ORCOMA», el 8 de Marzo de 1931.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
 Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
 Línea de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTURROCHEA

Nitrato de Chile
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que se solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
 Se ven sin necesidad de medir el peso.
 Tienen un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos en España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
 Pregúntese a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.
 Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

VINOS FINOS
Reposit de Orotia
 MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
 PLANTACION 1913 1914

Depositarlo asegurado para **Ignacio Palacios**
 Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

Los incendiarios (Episodio de 1793)

primero llegaba a ser uno de los primeros magistrados de su ciudad natal, la otra se casaba con el marqués de Merville, que poseía una hermosa finca en el Orleanés.
 El bailío, a pesar de las importantes funciones de que había sido revestido, murió pobre, y su hijo Daniel quedó huérfano a la edad de doce años, sin más fortuna que una modesta renta procedente de su madre.
 Verdad es que Daniel podía ser considerado como el futuro heredero de su tío Ladrage de Breuil, que no se había casado, y que, lejos de disipar su fortuna, la aumentaba por todos los medios imaginables; pero el tío de Breuil, al que conocerán nuestros lectores bien pronto, no era hombre para imponerse el menor sacrificio por un pariente sin riquezas.
 No consintió ser el tutor de Daniel hasta después de habersle asegurado de que el huérfano tenía suficientes recursos para no serle gravoso.

Por lo demás, sus deberes de tutoría se redujeron a poca cosa; puso a su sobrino como pensionista en el colegio de Chartres, y no le veía más que en las vacaciones, cuando el estudiante venía a Breuil para recibir lecciones de rigurosa economía.
 Más tarde le envió para graduarse a París, de donde volvió a Chartres para seguir la carrera de abogado; pero en las diferentes fases de su vida se había advertido a Daniel que no gastase ni un liar más de la cifra de su reducida renta, y el joven se conformó exactamente a aquellas prescripciones.
 Si Daniel no encontraba más que egoísmo y rudeza por parte de su tutor, no sucedía lo mismo con su tía de Merville.
 La marquesa había querido siempre a su joven hermano; y había reconcentrado en su hijo el cariño que tuvo a su padre.
 El mismo marqués se había tomado un vivo interés por el huérfano.

Cuando Daniel iba a pasar algunos días a Merville, le colmaban de presentes; y le hacía conocer aquellas dulces alegrías de la infancia de que le privaba su tutor.
 Después, cuando el joven Ladrage adquirió el conocimiento de las leyes, el marqués, un tanto pleitista, como conviene a todo buen propietario, le gustaba consultarle sobre sus negocios y sobre sus derechos imaginarios o reales.
 Sobre todo, lo que atraía a Daniel a Merville, era la presencia de su prima María, encantadora niña en quien había visto desarrollarse sucesivamente todas las perfecciones.
 Una amable intimidad se había establecido entre ellos, y tal vez desde que habían pasado de la adolescencia, esta intimidad había llegado a ser amor, pero ninguna declaración se había verificado.
 Se amaban hacía tanto tiempo y de un modo tan natural, que ellos mismos ignoraban quizá lo que sentía el uno respecto al otro.
 Cuando pasaba algunas semanas con su tío Ladrage, estaba incómodo, inquieto y sombrío.
 Al contrario, después de una corta estancia en la alegre y hospitalaria casa del marqués, la frescura reaparecía en sus mejillas y su vista recuperaba su brillantez.
 Pero sus agradables excursiones a Merville, así como las largas horas

de tedio que sufría en Breuil, no eran capaces de hacerle olvidar su porvenir.
 Lleno de grande ambición y no contentado con nadie más que él, se preparaba para un trabajo arduo, pertinaz, por representar su papel en el mundo.
 Una palabra para explicar las opiniones liberales que predisponían tanto a la marquesa contra él.
 Como nadie ignorará, los principios que causaron la caída de la antigua monarquía no pertenecían exclusivamente a ninguna clase.
 Cuando tuvo lugar la explosión, todas las inteligencias así en la nobleza como en el estado llano, en el clero como en el pueblo, convenían en la necesidad de una reforma; la divergencia de opiniones comenzaba tan sólo a la pregunta de saber con qué límites debía ejecutarse aquella reforma.
 La magistratura con especialidad, que por el órgano de los Parlamentos, había hecho tan larga y tan constante oposición al poder absoluto, había adquirido ya las costumbres de resistencia y de libertad.
 Este fue el punto de partida de Daniel Ladrage.
 Los legisladores distinguidos, antiguos amigos de su padre, le habían iniciado en ciertas doctrinas tradicionales.
 Por otra parte el profundo estudio de los principios del derecho, la meditación sobre las obras que nos han dejado los grandes pensadores del siglo diez y ocho y tal vez también el

sentimiento generoso que impulsa a los jóvenes a tomar la defensa de las clases oprimidas contra las clases privilegiadas, le arrojaron con pasión en las nuevas ideas, y ninguno saludó a la revolución con más entusiasmo y buena fé que él.
 Sin embargo, a medida que las facciones enemigas se disputaban la dirección del movimiento revolucionario, Daniel Ladrage hubiera querido poderle detener en ciertos límites; pero aún, que sintió que esos límites fuesen tras pasados, no se asustó.
 Hé aquí por qué:
 Cuando Daniel había informado por primera vez ante el tribunal de Chartres, había contraído amistad con uno de sus nuevos coafredes, de lo cual se enorgullecía por a maravillosa efuocencia y la alta probidad de este último.
 Este coafrede era el famoso Pethion de Villeneuve, que fue nombrado diputado en los Estados Generales, por el estado llano de la bailía de Chartres.
 Pethion apreció en su justo valor las ideas elevadas y la energía de Daniel Ladrage.
 Alcalde de París y presidente de la Convención nacional, Pethion puso en Daniel una confianza absoluta, y le dió una grande autoridad en su país natal.
 Ladrage, por modestas que fuesen sus funciones oficiales de juez de paz,

era en realidad uno de los jefes del partido revolucionario moderado en su provincia, y se había aprovechado con frecuencia del crédito de su amigo para salvar a los proscriptos o prevenir funestos excesos.
 Desgraciadamente la protección que había encontrado hasta entonces en su antiguo colega acabó por faltarle de repente.
 Pethion, vencido en su lucha contra la Montaña, acusado, y obligado a huir, pereció miserablemente en las cárceles de Burdeos con otros dos diputados puestos fuera de la ley como él.
 Cruelmente herido en sus afecciones y en sus creencias, Ladrage sentía un verdadero horror hacia el partido victorioso.
 Conforme se dirigía al castillo preguntábase si verdaderamente los desaires de la marquesa no eran fundados y si los motivos de interés personal de familia podían excusar su conducta pero la fachada sembría del castillo que divisó al través de los árboles, dió un nuevo curso a sus pensamientos.
 El castillo de Breuil era un viejo y sórdido edificio, de forma cuadrada, que la avaricia de su actual propietario tenía en un estado próximo a la ruina.
 Los robles seculares que le rodeaban le interceptaban el aire y la luz.
 Al ver sus ventanas siempre cerradas se hubiera dicho que estaba inhabitado.
 El musgo había invadido los tejados